

Santiago, 24 de enero de 2025

Circular N° 04/2025

A toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile:

Junto con saludarles de manera fraterna y cordial, en esta ocasión queremos compartir la **convocatoria para ser voluntaria o voluntario del área internacional en nuestra Asociación**, siendo parte de la Comisión Internacional.

La Comisión Internacional de Guías y Scouts de Chile es parte Equipo Nacional y se encarga de coordinar, difundir y consolidar el ámbito internacional en la organización a través de la visibilización de los aportes de la Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts (AMGS) y la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS).

Si te interesa alguno de los siguientes ámbitos que ofrece la Comisión Internacional, esperamos tu postulación:

- Aportar en la elaboración de publicaciones y material de divulgación del área internacional.
- Coordinar la conformación de contingentes a eventos internacionales, la preparación de delegaciones en instancias de representatividad institucional y la postulación a oportunidades de voluntariado en distintos países, tanto online como presencial.
- Colaborar con las diversas direcciones u equipos institucionales en materias de divulgación internacional, manteniendo un trabajo articulado.
- Participar en actividades de animación territorial, donde desde nuestro rol, podemos aportar al programa de actividades y campamentos, con la preparación de módulos de actividad e informativos, con el fin de llevar la información del área a los beneficiarios del programa y a las personas adultas.
- Mantener relaciones de cooperación con organizaciones mundiales (AMGS-OMMS), organizaciones miembros (OM) y organizaciones scout nacionales (OSN) favoreciendo la vivencia de la hermandad mundial guía-scout.

Requisitos de Postulación:

- Obligatorios:
 - Ser guiadora, dirigente o desempeñarse con un cargo o rol en la Asociación.
 - Registro institucional vigente.
 - Contar con el aval de la o el Responsable de Grupo, o del dirigente o guiadora responsable del estamento institucional en el cual participa.
 - Poseer valores sólidos como Líder Guía o Scout, demostrados en la vivencia y práctica de la Ley y la Promesa, lo que implica no tener ni haber tenido problemas o cuestionamientos de su actuar.
 - Tener buena expresión oral y escrita.
- Deseables:
 - Ser miembro activo.
 - Tener dominio de inglés a nivel intermedio tanto escrito como hablado.
 - Tener dominio sobre otros idiomas.

Dentro de los cupos de esta postulación se priorizarán al menos 3 candidatos y/o candidatas entre las y los adultos jóvenes menores de 30 años que deseen ser miembros de la comisión, para fomentar el intercambio intergeneracional y fomentar la participación de jóvenes en espacios de participación internacional.

Este proceso de postulación estará abierto desde hoy y **cerrará el día 23 de febrero de 2025**. Para postular enviar los siguientes documentos adjuntos a un correo con el asunto "Postulación Comisión Internacional – Nombre del postulante", al correo internacional@guiasyscoutschile.cl :

- CV profesional y guía-scout.
- Carta de motivación.
- Carta de apoyo/aval de quien supervisa su trabajo en el movimiento.
- Certificado a salvo del peligro ([SfH 2: Safe from Harm advanced learning for WOSM Volunteer and Staff](#))
- Certificado de Inhabilidad para el trabajo con Menores ([Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad](#))
- Certificado de inhabilidad por maltrato relevante ([Consulta inhabilidades por maltrato relevante](#))

Una vez terminado el plazo de postulación, la Comisión internacional se contactarán con los y las interesadas para tener una breve videollamada y comunicar los resultados de su postulación.

Si requieres más información o tienes alguna duda o consulta, puedes escribirnos al correo internacional@guiasyscoutschile.cl

Un saludo en la hermandad mundial,

María José Gallardo
Comisionada Internacional Guía

Marcelo Montero
Comisionado Internacional Scout